**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los Estados Financieros Consolidados del Gobierno del Estado de Nayarit se integran con la información contable de los siguientes entes públicos:

* PODER EJECUTIVO
* PODER LEGISLATIVO
* PODER JUDICIAL
* ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Es importante destacar que también se encuentran los Estados Financieros de cada uno de ellos y sus respectivas notas, en el Tomo que le corresponde en atención al Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas. De igual manera atendiendo lo estipulado por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al Artículo 46, Fracción I, Inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.

* Notas de Desglose
* Notas de Memoria
* Notas de Gestión Administrativa

**Notas de Desglose**

**I.- Activo**

**1).- Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que operaron en el Sector Gobierno durante los ejercicios fiscales 2020 y 2019 la suma de $ 582,823,711.88 (quinientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil setecientos once pesos 88/100 m.n.) y la cantidad de $ 521,169,169.67 (quinientos veintiún millones ciento sesenta y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos 67/100 m.n.), respectivamente, a continuación se presenta la integración de dichos montos:



Del anterior detalle resaltan las cifras de $ 208,965,687.85 (doscientos ocho millones novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 85/100 m.n.) y $ 275,306,818.77 (doscientos setenta y cinco millones trescientos seis mil ochocientos dieciocho pesos 77/100 m.n.), las cuales pertenecen a Órganos Autónomos, mismas que representan el 35.85% de la suma del año 2020, la segunda equivale al 52.82% del total consolidado del ejercicio 2019.

**2).- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de Gobierno, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, al 31 de diciembre de 2020 presento el importe de $ 1,104,527,973.02 (un mil ciento cuatro millones quinientos veintisiete mil novecientos setenta y tres pesos 02/100 m.n.) y al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de $ 1,066,881,662.91 (un mil sesenta y seis millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y dos pesos 91/100 m.n.).

Así mismo sobresale en 2020 el valor de $ 725,920,309.46 (setecientos veinticinco millones novecientos veinte mil trescientos nueve pesos 46/100 m.n.) del Poder Ejecutivo, mientras en el ejercicio 2019 destaca la cifra de $ 670,123,134.63 (seiscientos setenta millones ciento veintitrés mil ciento treinta y cuatro pesos 63/100 m.n.), montos que representan en sus respectivos ejercicios los porcentajes de 65.72% y 62.81%, lo anterior de acuerdo al siguiente concentrado:



**2a).- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit al 31 de diciembre de 2020 y 2019 revela que se tienen operaciones de las cuales se espera recibir una contraprestación en un término mayor a doce meses, siendo únicamente los Órganos Autónomos quienes presentan cifras en este rubro, en ambos ejercicios motivos de estudio la cantidad de $ 156,941.28 (ciento cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y un pesos 28/100 m.n.), según se desprende de las Notas a los Estados Financieros Consolidados de los Órganos Autónomos dichos valores pertenecen a la Universidad Autónoma de Nayarit, como se detalla a continuación:



**3).- Inventarios**

De acuerdo al Estado de Situación Financiera Consolidado del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos no se tienen registrados bienes para transformación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**3a).- Almacenes**

Solamente los Órganos Autónomos tienen información en este apartado, el importe de $ 160,507.51 (ciento sesenta mil quinientos siete pesos 51/100 m.n.) en los ejercicios fiscales que se informan 2020 y 2019, como se muestra en el cuadro siguiente:



**4).- Inversiones Financieras**

El rubro de Inversiones Financieras revela al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de $ 6,457,398.99 (seis millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y ocho pesos 99/100 m.n.) y el importe de $ 6,446,561.15 (seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y un pesos 15/100 m.n.), cifras que en su mayoría pertenecen al Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, como se aprecia en el siguiente desglose:



**5).- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este apartado refleja los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades propias de Gobierno. El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso al 31 de diciembre de 2020 revelo la suma de $ 8,959,417,797.52 (ocho mil novecientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos noventa y siete pesos 52/100 m.n.) y al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de $ 8,316,843,527.55 (ocho mil trescientos dieciséis millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos veintisiete pesos 55/100 m.n.), cifras que se integran como se describen a continuación:



Del anterior concentrado resaltan los importes del Poder Ejecutivo con $ 6,311,649,824.20 (seis mil trescientos once millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 20/100 m.n.) en el año 2020 y $ 5,685,978,204.66 (cinco mil seiscientos ochenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil doscientos cuatro pesos 66/100 m.n.) en el periodo de 2019, mismos que representan el 70.45% y 68.37%, respectivamente, de las sumas logradas en este rubro consolidado.

Por su parte los Bienes Muebles mostraron al 31 de diciembre de 2020 la cantidad de $ 1,453,922,687.27 (un mil cuatrocientos cincuenta y tres millones novecientos veintidós mil seiscientos ochenta y siete pesos 27/100 m.n.), así mismo al 31 de diciembre de 2019 el monto de $ 1,350,452,403.59 (un mil trescientos cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos tres pesos 59/100 m.n.), importes que se desglosan de la forma siguiente:



Nuevamente preponderan las cifras del Poder Ejecutivo al representar más del 50% de los totales obtenidos resultado de la consolidación, lo que contribuyó a un aumento de $ 103,470,283.68 (ciento tres millones cuatrocientos setenta mil doscientos ochenta y tres pesos 68/100 m.n.) que se tuvo en el año 2020 en comparación con el 2019, como se muestra a continuación:



De igual manera, el rubro de Activos Intangibles de acuerdo al Estado de Situación Financiera de Gobierno del Estado de Nayarit asciende a la suma de $ 38,975,889.36 (treinta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve pesos 36/100 m.n.) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 a la cantidad de $ 32,801,621.02 (treinta y dos millones ochocientos un mil seiscientos veintiún pesos 02/100 m.n.), lo que genera un aumento de $ 6,174,268.34 (seis millones ciento setenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 34/100 m.n.), la cual se atribuye principalmente al Poder Ejecutivo, pues aun cuando no revela las cifras más sobresalientes en la integración de éste rubro, si es quien presento el aumento más significativo, como se presenta en la siguiente desagregación:



**6).- Otros Activos**

El rubro de Otros Activos Circulantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 revela únicamente el importe de $ 375,144.22 (trescientos setenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos 22/100 m.n.), el cual se encuentra conformado, con las siguientes cifras:

****

El monto que presenta el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en la cuenta denominada Otros Activos No Circulantes, se encuentra integrado de la siguiente manera:



Sólo el Poder Ejecutivo y los Órganos Autónomos fueron los entes públicos que presentaron información en este rubro, sumando el importe de $ 55,125,308.61 (cincuenta y cinco millones ciento veinticinco mil trescientos ocho pesos 61/100 m.n.) en ambos ejercicios motivo de estudio.

****En conclusión, el Activo generado durante el ejercicio 2020 fue de $ 10,935,742,576.65 (diez mil novecientos treinta y cinco millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos setenta y seis pesos 65/100 m.n.), mismo que revela un aumento de $ 671,411,304.28 (seiscientos setenta y un millones cuatrocientos once mil trescientos cuatro pesos 28/100 m. n.) en comparación con el presentado al 31 de diciembre de 2019 de $ 10,264,331,272.37 (diez mil doscientos sesenta y cuatro millones trescientos treinta y un mil doscientos setenta y dos pesos 37/100m.n.), como se describe a continuación:

**II.- Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, el primero se encuentra constituido por obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses, el cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta las cifras de $ 5,882,645,740.37 (cinco mil ochocientos ochenta y dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta pesos 37/100 m.n.) y de $ 4,943,878,391.57 (cuatro mil novecientos cuarenta y tres millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 57/100 m.n.), sumas que se encuentran integradas de la siguiente forma:



De acuerdo al anterior concentrado el Poder Ejecutivo registra las cifras más significativas, $ 3,132,147,143.27 (tres mil ciento treinta y dos millones ciento cuarenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos 27/100 m.n.) en 2020 y la cantidad de $ 2,785,713,991.62 (dos mil setecientos ochenta y cinco millones setecientos trece mil novecientos noventa y un pesos 62/100 m.n.) en el año 2019.

Por otra parte, el Estado de Situación Financiera Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit presenta en el grupo de Pasivo No Circulante en el ejercicio 2020 la cantidad de $ 6,045,518,646.08 (seis mil cuarenta y cinco millones quinientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y seis pesos 08/100 m.n.), así mismo en el ejercicio 2019 el importe de $ 5,993,917,320.05 (cinco mil novecientos noventa y tres millones novecientos diecisiete mil trescientos veinte pesos 05/100 m.n.), cifras que se forman de la siguiente manera:



Como se aprecia en el anterior detalle, únicamente el Poder Ejecutivo y los Órganos Autónomos revelan información en este grupo, cuyo detalle en lo específico se encuentra disponible en la Notas a los Estados Financieros de cada uno de ellos.

Por último, el Pasivo total del ejercicio 2020 es por la cantidad de $ 11,928,164,386.45 (once mil novecientos veintiocho millones ciento sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 45/100 m.n.), mientras en el año 2019 por el monto de $ 10,937,795,711.62 (diez mil novecientos treinta y siete millones setecientos noventa y cinco mil setecientos once pesos 62/100 m.n.) lo que genera un aumento de $ 990,368,674.83 (novecientos noventa millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 83/100 m.n.) al realizar la comparación de ambos importes, como se muestra a continuación:



**III.- Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública / Patrimonio**

En este Estado Financiero Consolidado se muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos entre el inicio y final del ejercicio 2020 y 2019, los cuales en su conjunto suman las cantidades en negativo de $ 992,421,809.80 (novecientos noventa y dos millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos nueve pesos 80/100 m.n.) y el monto de $ 673,464,439.25 (seiscientos setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 25/100 m.n.), a continuación se detalla la integración del monto de la Hacienda Pública / Patrimonio.



Con base en las cifras anteriores, se concluye que durante el ejercicio 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio tuvo una variación de $ 318,957,370.55 (trescientos dieciocho millones novecientos cincuenta y siete mil trescientos setenta pesos 55/100 m. n.), en comparación con el saldo reflejado al 31 de diciembre de 2019.

Es importante manifestar que en las Notas a los Estados Financieros de los entes Públicos que se consolidan se puede consultar su análisis en lo particular, las cuales están disponibles en el apartado que le corresponde.

**IV.- Notas al Estado de Actividades**

Este Estado Financiero muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto emitidos por el CONAC, es decir, refleja una relación resumida de los Ingresos y los Gastos y Otras Pérdidas que tuvieron el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos durante los ejercicios 2020 y 2019, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (Resultado) del ejercicio. Durante el ejercicio 2020 se tuvo un ahorro de $ 105,930,107.44 (ciento cinco millones novecientos treinta mil ciento siete pesos 44/100 m.n.) y en el año 2019 un desahorro de $ 308,640,380.82 (trescientos ocho millones seiscientos cuarenta mil trescientos ochenta pesos 82/100 m.n.), como se detalla a continuación:



Se obtuvieron Ingresos y Otros Beneficios en 2020 por la cantidad de $ 25,911,761,259.30 (veinticinco mil novecientos once millones setecientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos 96/100 m.n.) y en 2019 sus similares sumaron $ 25,550,877,279.98 (veinticinco mil quinientos cincuenta millones ochocientos setenta y siete mil doscientos setenta y nueve pesos 98/100 m.n.), importes que se encuentran integrados de la siguiente manera:

**1).- Ingresos de Gestión.-**

En este grupo se recaudaron ingresos por la suma de $ 1,551,905,520.16 (un mil quinientos cincuenta y un millones novecientos cinco mil quinientos veinte pesos 16/100 m.n.) y la cantidad de $ 1,899,386,849.39 (un mil ochocientos noventa y nueve millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 39/100 m.n.) durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como se detalla a continuación:



**2).- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.-**

Estos conceptos ascendieron durante los ejercicios 2020 y 2019 a los montos de $ 24,351,972,886.64 (veinticuatro mil trescientos cincuenta y un millones novecientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos 64/100 m.n.) y $ 23,643,787,129.60 (veintitrés mil seiscientos cuarenta y tres millones setecientos ochenta y siete mil ciento veintinueve pesos 60/100 m.n.), respectivamente, de acuerdo al siguiente concentrado:



**3).- Otros Ingresos y Beneficios.-**

Este grupo revela de acuerdo al Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los importes de $ 7,882,852.50 (siete millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos pesos 50/100 m.n.) y $ 7,703,300.99 (siete millones setecientos tres mil trescientos pesos 99/100 m.n.), de acuerdo al siguiente desglose:



Además, en el siguiente recuadro se aprecia en conjunto el género de Ingresos y Otros Beneficios del Estado de Actividades Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



De lo anterior, se concluye que del total logrado el 93.98% y 92.54%, respectivamente, fue del concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, al obtener en el año 2020 el monto de $ 24,351,972,886.64 (veinticuatro mil trescientos cincuenta y un millones novecientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos 64/100 m.n.) y en el ejercicio 2019 el importe de $ 23,643,787,129.60 (veintitrés mil seiscientos cuarenta y tres millones setecientos ochenta y siete mil ciento veintinueve pesos 60/100 m.n.).

**4).- Gastos y Otras Pérdidas**

El Estado de Actividades Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta en este rubro de Gastos y Otras Pérdidas el monto de $ 25,805,831,151.86 (veinticinco mil ochocientos cinco millones ochocientos treinta y un mil ciento cincuenta y un pesos 86/100 m.n.) y la cantidad de $ 25,859,517,660.80 (veinticinco mil ochocientos cincuenta y nueve millones quinientos diecisiete mil seiscientos sesenta pesos 80/100 m.n.), respectivamente, como se aprecia en el siguiente cuadro:



Es importante manifestar que del total de Gastos y Otras Pérdidas resalta los importes correspondientes a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del año 2020 consistentes en la cantidad de $ 12,676,703,858.73 (doce mil seiscientos setenta y seis millones setecientos tres mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 73/100 m.n.) y del ciclo de 2019 $ 12,502,893,381.76 (doce mil quinientos dos millones ochocientos noventa y tres mil trescientos ochenta y un pesos 76/100 m.n.) lo que representa en el orden el 49.12% y 48.35%., lo anterior de acuerdo al siguiente desglose:



La Consolidación del Estado de Actividades se llevó a cabo observando la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de octubre de 2014 y actualizada al 27 de septiembre de 2018. Además, señalar que la desagregación de las cifras mostradas, se encuentra disponible en el apartado correspondiente a cada uno de los entes públicos que se consolidan.

**V.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo que reflejo el Sector Gobierno, siendo para el caso de los ejercicios fiscales que aquí se comparan un incremento neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, el primero por la cantidad de $ 61,654,542.21 (sesenta y un millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos 21/100 m.n.) y la segunda por el importe de $ 128,612,564.55 (ciento veintiocho millones seiscientos doce mil quinientos sesenta y cuatro pesos 55/100 m.n.), como se describe a continuación:



Además, permite evaluar su capacidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, las cuales se clasifican como se describe a continuación:

**1).- Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación**

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit tuvo ingresos de operación en 2020 por la cantidad de $ 25,960,897,094.49 (veinticinco mil novecientos sesenta millones ochocientos noventa y siete mil noventa y cuatro pesos 49/100 m.n.) y en el año 2019 por el importe de $ 25,678,836,575.82 (veinticinco mil seiscientos setenta y ocho millones ochocientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos 82/100 m.n.).

El gasto pagado por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 asciende a $ 24,217,224,665.48 (veinticuatro mil doscientos diecisiete millones doscientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos 48/100 m.n.) y en el periodo de 2019 a $ 24,567,194,365.08 (veinticuatro mil quinientos sesenta y siete millones ciento noventa y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos 08/100 m.n.), reflejando los siguientes diferenciales de operación:



**2).- Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión**

De acuerdo con el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no registraron ingresos de inversión los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, por lo tanto únicamente se tiene gasto de inversión, el cual en 2020 asciende a la cantidad consolidada de $ 706,687,737.62 (setecientos seis millones seiscientos ochenta siete mil setecientos treinta y siete pesos 62/100 m.n.) y en el año 2019 sumó el monto de $ 654,670,276.03 (seiscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta mil doscientos setenta y seis pesos 03/100 m.n.), es decir, son los importes pagados por las adquisiciones de Bienes muebles, inmuebles e intangibles, dentro de los periodos que aquí se comparan. En ese contexto, reflejan en consecuencia, los siguientes flujos:



**3).- Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

La información que presenta el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del Gobierno del Estado de Nayarit del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a $ 975,330,149.18 (novecientos setenta y cinco millones trescientos treinta mil ciento cuarenta y nueve pesos 18/100 m.n.) y al monto de $ 328,359,370.16 (trescientos veintiocho millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta pesos 16/100 m.n.), importes que pertenecen al Poder Ejecutivo y a los Órganos Autónomos, específicamente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, según se desprende de las Notas a los Estados Financieros de Órganos Autónomos. Lo anterior en correspondencia a la siguiente integración:



**Notas de Memoria**

Las Notas de Memoria de los entes públicos que se consolidan e integran el Sector Gobierno se encuentran disponibles en los siguientes apartados:

* Tomo II.- Poder Ejecutivo
* Tomo III.- Poder Legislativo
* Tomo IV.- Poder Judicial
* Tomo V.- Órganos Autónomos

**Notas de Gestión Administrativa**

Las Notas de Gestión Administrativa de los entes públicos que se consolidan e integran el Sector Gobierno se encuentran disponibles en los siguientes apartados:

* Tomo II.- Poder Ejecutivo
* Tomo III.- Poder Legislativo
* Tomo IV.- Poder Judicial
* Tomo V.- Órganos Autónomos